

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
<b>1</b>	IVAI-REV/105/2016/III	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ACUERDO DE 14 DE MARZO DE 2016	Se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado, dando cumplimiento al proveído de dos de marzo de dos mil dieciséis, respecto de los incisos a), c), d), e) y f) dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para tal efecto, según se observa de la notificación practicada vía sistema Infomex-Veracruz y razón levantada por el personal actuarial de este órgano, el tres de marzo de dos mil dieciséis, visibles a hojas quince a diecisiete del expediente. Se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se dará el valor que corresponda al momento de resolver
<b>2</b>	IVAI-REV/92/2016/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 15 DE MARZO DE 2016	TÚRNESE AL PLENO DEL INSTITUTO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, ELABORADO POR LA PONENCIA A MI CARGO, PARA QUE SE PROCEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
<b>3</b>	IVAI-REV/132/2016/III	AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO	ACUERDO DE 14 DE MARZO DE 2016	<b>SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.-</b> Córresele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante

LISTA DE ACUERDOS

4	IVAI-REV/127/2016/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE MARZO DE 2016	<p>1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el recurso de revisión y sus anexos.</p> <p>2. Se ADMITE el recurso de revisión</p> <p>4. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas</p> <p>5. Córresele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE XALAPA, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante</p>
5	IVAI-REV/139/2016/III	AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ACUERDO DE 14 DE MARZO DE 2016	<p>1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el recurso de revisión y sus anexos.</p> <p>2. Se ADMITE el recurso de revisión</p> <p>4. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas</p> <p>5. Córresele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas</p>
6	IVAI-REV/141/2016/III	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACUERDO DE 14 DE MARZO DE 2016	<p>1. Se tiene por PRESENTADA a la parte recurrente con el recurso de revisión y sus anexos.</p> <p>2. Se ADMITE el recurso de revisión</p> <p>4. Se agregan al expediente las PRUEBAS presentadas</p> <p>5. Córresele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, vía sistema INFOMEX-Veracruz, para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca</p>

LISTA DE ACUERDOS

				ante este órgano garante
7	IVAI-REV/129/2016/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 14 DE MARZO DE 2016	<p>Se <b>ADMITE</b> el recurso de revisión, toda vez que el escrito contiene los requisitos de procedencia previstos en el artículo 65.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>Córrasele <b>TRASLADO</b> con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado <b>AYUNTAMIENTO DE XALAPA</b>, por conducto del <b>TITULAR</b> de su <b>UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>, vía sistema <b>INFOMEX-Veracruz</b>, para que en el término de <b>cinco días hábiles</b>, contados a partir del <b>siguiente hábil</b> a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante para que:</p> <p><b>a)</b> Acredite la personería con que comparezca, en términos de lo dispuesto por el artículo 8 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión.</p> <p><b>b)</b> Se le informa que atendiendo a lo señalado por el artículo 67.5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, este instituto tiene la obligación de privilegiar el uso de los medios electrónicos de comunicación, por lo que las notificaciones distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, se le practicarán a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas, toda vez que este sujeto obligado se encuentra incorporado a dicho sistema.</p>

LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN